

Universidad Autónoma de Nuevo León

(U A N L)

Departamento de Servicios Médicos

**Estado de Ingresos y Egresos del 7% de los Gastos Médicos
a Cargo del Fondo de Pensiones y Jubilaciones de Los
Trabajadores de la UANL**

Por el periodo del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2026

CONTENIDO

	<u>Pagina</u>
1. Dictamen de los auditores	1
2. Estado de Ingresos y Egresos	2
3. Notas al Estado de Ingresos y Egresos	3.1 a 3.3



LEAL TIJERINA Y ASOCIADOS, S.C.
CONTADORES PUBLICOS CERTIFICADOS

Edificio Kalos
Zaragoza 1300 Sur Piso A-1 Despacho 131
Tels. 818348-3700, 818346-65-96
e-mail: lealtijerina@prodigy.net.mx
Monterrey, N.L., Méx. C.P. 64000

1

Dictamen de los auditores independientes

Comité Técnico del Fondo de Pensiones y Jubilaciones de los Trabajadores de la U.A.N.L. y al Departamento de Servicios Médicos de la U.A.N.L.

Opinión

Hemos auditado el estado de ingresos y egresos del **7% del Fondo para Gastos Médicos del Fondo de Pensiones y Jubilaciones** (el fondo) por el período comprendido del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2026, así como las notas al estado financiero que incluyen las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Como se indica en la nota 2 del estado de ingresos y egresos, es política del **Fondo** preparar información financiera sobre la base de reconocer sus ingresos y egresos cuando se cobran o pagan, respectivamente, y no cuando se devengan o realizan. Consecuentemente, el estado financiero que se acompaña no pretende presentar los ingresos y egresos por el período comprendido del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2026 de conformidad con las normas de información financiera mexicanas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, los ingresos y egresos del **7% del Fondo para Gastos Médicos del Fondo de Pensiones y Jubilaciones** por el período del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2026, de conformidad con las bases contables indicadas en el párrafo anterior.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría del estado de ingresos y egresos de este informe. Somos independientes del **Fondo** de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a las auditorías de estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno del Fondo en relación con los estados financieros

La administración del **Fondo** es responsable de la preparación y presentación razonable del estado financiero adjunto de conformidad con las bases contables aplicables a la entidad y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación del estado financiero libre de desviación material, debido a fraude o error.



LEAL TIJERINA Y ASOCIADOS, S.C.
CONTADORES PUBLICOS CERTIFICADOS

Edificio Kalos
Zaragoza 1300 Sur Piso A-1 Despacho 131
Tels. 818348-3700, 818346-65-96
e-mail: lealtijerina@prodigy.net.mx
Monterrey, N.L., Méx. C.P. 64000

Los encargados del gobierno del **Fondo** son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que el estado financiero en su conjunto está libre de desviación material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en el estado financiero.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en el estado financiero, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la norma contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del **Fondo** para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en el estado financiero o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el **Fondo** deje de ser entidad en funcionamiento.



LEAL TIJERINA Y ASOCIADOS, S.C.
CONTADORES PUBLICOS CERTIFICADOS

Edificio Kalos
Zaragoza 1300 Sur Piso A-1 Despacho 131
Tels. 818348-3700, 818346-65-96
e-mail: lealtijerina@prodigy.net.mx
Monterrey, N.L., Méx. C.P. 64000

- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido del estado financiero, incluida la información revelada, y si el estado financiero representa las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno del **Fondo**, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Leal Tijerina y Asociados, S. C.

CPC Manuel Cantú Chapa
Ced. Prof. No. 435826

Monterrey, Nuevo León al 30 de Abril de 2026

Universidad Autónoma de Nuevo León
Departamento de Servicios Médicos
7% del Fondo para gastos Médicos del Fondo para Pensiones y Jubilaciones de los
Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nuevo León
Estado de Ingresos y Egresos por el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2026

INGRESOS

APORTACIONES RECIBIDAS DEL FONDO DE PENSIONES :

PRIMER TRIMESTRE	\$	92,450,082
SEGUNDO TRIMESTRE		0
TERCER TRIMESTRE		0
CUARTO TRIMESTRE		0

PRODUCTOS FINANCIEROS
Otros ingresos

61,876
1,000

TOTAL DE INGRESOS

92,512,958

MÁS:

SALDO EN INVERSIONES EN MESA DE DINERO
SALDOS EN BANCOS AL INICIO DEL PERÍODO:

230,000
3,259

TOTAL EN BANCOS

233,259

\$

92,746,217

EGRESOS

GASTOS MEDICOS CON CARGO AL FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES :

SERVICIOS DE LABORATORIOS EXTERNOS	\$	44,551,533
MEDICINAS Y MATERIALES PARA CURACION		40,619,556
GASTOS FINANCIEROS		1,948

85,173,037

TOTAL DE EGRESOS

85,173,037

MÁS:

SALDO EN INVERSIONES EN MESA DE DINERO
SALDOS EN BANCOS AL FINAL DEL PERÍODO:

7,500,000
73,180

TOTAL EN BANCOS

7,573,180

\$

92,746,217

Dr. Med. Raúl Gabino Salazar Montalvo
Director General

L.C. Guillermo Flores Torres
Contador General

Universidad Autónoma de Nuevo León
Departamento de Servicios Médicos
7% de los Gastos Médicos del Fondo para Pensiones y Jubilaciones
de los Trabajadores de la UANL
Notas al Estado de Ingresos y Egresos
del 01 enero al 31 de marzo de 2026

1. NATURALEZA Y FINES DE LA ENTIDAD

El 7% del Fondo para Gastos Médicos del Fondo para Pensiones y Jubilaciones tiene como finalidad proporcionar a los trabajadores de la Universidad Autónoma de Nuevo León servicios médicos y hospitalización de primer nivel de acuerdo a lo establecido en el capítulo X del contrato colectivo de trabajo de la U.A.N.L.

2. POLÍTICA DE CONTABILIDAD

Las operaciones de la dependencia se registran en contabilidad sobre la base de reconocer sus ingresos y egresos cuando se cobran o pagan, respectivamente, y no cuando se devengan o realizan.

3. NATURALEZA Y ORIGEN DE LOS INGRESOS

a).- Aportaciones

Corresponde al presupuesto asignado por el Comité Técnico del Fondo de Pensiones y Jubilaciones de los trabajadores de la Universidad Autónoma de Nuevo León relativo a la asignación de recursos a sus beneficiarios, realizado con cargo al Fondo y las partidas recibidas son administradas por el Departamento de Servicios Médicos cumpliendo con el reglamento y las recomendaciones estipuladas por el Comité Técnico.

Primer trimestre	\$ 92,450,082
	=====

b).- Productos financieros

Los intereses corresponden a rendimientos en cuentas bancarias y de inversión como se menciona a continuación:

Intereses en cuentas bancarias	\$ 1,212
Intereses en mesa de dinero	60,664

Total	\$ 61,876
	=====

c).- Otros ingresos

Aportación del Departamento de Servicios Medicos \$ 1,000.

4. NATURALEZA Y DESTINO DE LOS EGRESOS

a).- Servicios de laboratorios externos

Al 31 de marzo de 2026, los gastos por concepto de servicios de laboratorio se integran de la siguiente manera:

Rehabilitación física y renta de brazo mecánico	\$ 5,746,138
Imagen diagnóstica	6,695,044
Procedimientos quirúrgicos ambulatorios	3,049,628
Atención médica dental	2,308,098
Atención médica a foráneos	1,630,349
Optometría lentes	1,050,783
Atención médica hospitalaria	92,217
Servicios de enfermería	2,214,596
Oxígeno medicinal	1,008,407
Estudios especializados	1,038,937
Estudios de laboratorio	2,079,908
Oftalmología	899,628
Servicios ortesis	274,486
Estudios y prótesis auditivas	152,521
Arrendamiento equipo dental	765,600
Atención espectro autista	98,550
Traslado ambulancia	1,335

Servicios de laboratorio (proveedores externos)	\$ 29,106,225
--	----------------------

Patología clínica, laboratorio y patología medicina nuclear	\$ 3,497,920
Gastroenterología	2,499,926
Otorrinolaringología	1,102,745
Cardiología	1,994,125
Gineco-obstetricia	1,721,963
Neurología	266,726
Cirugía plástica	194,710
Alergias	1,221,935
C.E.P.R.E.P.	166,800
Servicio de cirugía general	977,350
Laboratorio de anatomía patológica y citopatología	136,948
Facultad de medicina genética	149,300
Endocrinología	168,000
C.E.A.R.	119,250
Servicios de ortopedia y traumatología	223,000
Dermatología	117,910
Pediatría	271,250
Hematología	29,220
Servicio de tórax y cardiovascular	406,230
Centro de Imagen diagnóstica	180,000

Servicios de laboratorio (Hospital Universitario)	\$ 15,445,308
--	----------------------

Total servicios de laboratorios externos	\$ 44,551,533
---	----------------------

b).- Medicinas y materiales para curación

Al 31 de marzo de 2026, los gastos por concepto de medicinas y materiales para curación se integran de la siguiente manera:

Medicamentos	\$ 11,046,999
Material médico quirúrgico	27,574,609
Insumos y material de curación	1,997,948
Total	<u>\$ 40,619,556</u> =====

c).- Gastos financieros

Al 31 de marzo 2026 se generaron comisiones bancarias por la cantidad de \$ 1,948.



Dr. Med. Raúl Gabino Salazar Montalvo
Director General



L.C. Guillermo Flores Torres
Contador General